



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

EXPEDIENTE NUMERO: TEEC/AG/156/2021.

En el Expediente con número de clave TEEC/AG/156/2021, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio identificado con la referencia alfanumérica 1984/CJCAM/SEJEC-P/20-2021, de fecha cuatro de junio de la presente anualidad, signado por la doctora Concepción del Carmen Canto Santos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, por el que comunica que se aprobó una modificación a los esquemas de trabajo a seguirse en los Juzgados de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral Campeche, y Juzgado Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes para el periodo del 3 al 14 de junio de la presente anualidad" (*sic*); presentado ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día ocho de junio de la presente anualidad a las 12:53 horas; el Magistrado Presidente Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, dictó un proveído con fecha ocho de junio de la presente anualidad.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **dieciséis horas con cuarenta minutos** del día de hoy **ocho de junio de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha ocho junio de dos mil veintiuno**, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa el acuerdo en cita.-----

ACTUARIO

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral del
Estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/156/2021.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el oficio identificado con la referencia alfanumérica 1984/CJCAM/SEJEC-P/20-2021, de fecha cuatro de junio de la presente anualidad, signado por la Doctora Concepción del Carmen Canto Santos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche; presentado ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día ocho de junio de la presente anualidad a las 12:53 horas. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

Vista la cuenta de la Secretaría General de Acuerdos, el Magistrado Presidente del tribunal electoral; ACUERDA.-----

PRIMERO: Con el oficio de la doctora Concepción del Carmen Canto Santos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, por el que hace del conocimiento mediante oficio identificado con la referencia alfanumérica 1984/CJCAM/SEJEC-P/20-2021, de fecha cuatro de junio de la presente anualidad, que se aprobó una modificación a los esquemas de trabajo a seguirse en los Juzgados de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral Campeche, y Juzgado Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes para el periodo del 3 al 14 de junio de la presente anualidad, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/156/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO: Se tiene por presentada a la doctora Concepción del Carmen Canto Santos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, con el oficio identificado con la referencia alfanumérica 1984/CJCAM/SEJEC-P/20-2021, de fecha cuatro de junio de la presente anualidad, por el que comunica que se aprobó una modificación a los esquemas de trabajo a seguirse



en los Juzgados de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral Campeche, y Juzgado Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes para el periodo del 3 al 14 de junio de la presente anualidad" (sic). -----

TERCERO: Enviense de manera digital el oficio identificado con la referencia alfanumérica 1984/CJCAM/SEJEC-P/20-2021, doctora Concepción del Carmen Canto Santos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe. Conste.-----

[Firma manuscrita en azul]

**Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez
Magistrado Presidente**



TRIBUNAL ELECTORAL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX

**Maestra María Eugenia Villa Torres
Secretaria General de Acuerdos**

[Firma manuscrita en azul]



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con esta misma fecha (8 de junio de 2021), hago entrega este expediente a la Actuaría de este Tribunal.-
Conste.-----